

0235



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 5593

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
CONSTRUCCIONES BS ARQUITECTURA S. A. DE C. V.

R.F.C.:  
CBA181106QU1

NOMBRE COMERCIAL:  
ENTORNO URBANO

CLAVE CATASTRAL:  
902004000007014

ACTIVIDAD:  
OFICINA ADMINISTRATIVA B

DIRECCIÓN:  
CALLE GEMINIS SUR MZ 7 LT 14 ENTRE AV. TULUM OTE. Y CALLE AN DROMEDA Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO:  
de 09:00 a 18:00 de a

LUNES A SABADO  
INICIO DE ACTIVIDADES:  
31/01/2019

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

USO DE SUELO:  
134

EXPIRA:  
31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO A RIBERA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 66, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0235



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 5593

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
CONSTRUCCIONES BS ARQUITECTURA S. A. DE C. V.

R.F.C.:  
CBA181106QU1

NOMBRE COMERCIAL:  
ENTORNO URBANO

CLAVE CATASTRAL:  
902004000007014

ACTIVIDAD:  
OFICINA ADMINISTRATIVA B

DIRECCIÓN:  
CALLE GEMINIS SUR MZ 7 LT 14 ENTRE AV. TULUM OTE. Y CALLE AN DROMEDA Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO:  
de 09:00 a 18:00 de a

LUNES A SABADO  
INICIO DE ACTIVIDADES:  
31/01/2019

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

USO DE SUELO:  
134

EXPIRA:  
31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO A RIBERA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 66, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024